

Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Informe de gestión

Ejercicio 2021

Incluye Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de la Sociedad Pública de Inversiones de Galicia, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Pública de Inversiones de Galicia, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Tratamiento contable del acuerdo de concesión

La Sociedad tiene inversiones relacionadas con un contrato concesional clasificadas dentro del epígrafe de "Inmovilizado intangible" del activo no corriente del balance por importe de 176.859 miles de euros. De acuerdo con el marco normativo aplicable, la Sociedad determina el importe de gastos financieros a incluir en el activo de acuerdo con un patrón de consumo basado en la demanda o uso de la infraestructura y la estimación del pasivo para grandes reparaciones generado por obligaciones contractuales asumidas al objeto de

que los elementos de la infraestructura se mantengan aptos para una adecuada prestación del servicio durante el periodo de explotación. Por ello, el proceso de determinación de los gastos financieros activables y de la provisión por grandes reparaciones requiere el ejercicio de juicio y el uso de estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad, por lo que se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento del proceso de contabilización del acuerdo de concesión, la comparación de la información contenida en el modelo utilizado por la Sociedad para el cálculo de los gastos financieros activados con el plan económico financiero de la Sociedad y la observación de la razonabilidad de las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en

funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BM NEIRA AUDITORES, S.L.P.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S2364)



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Informe de gestión

Ejercicio 2021

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: 01011 X SL: 01012

NIF: 01010 A15595275 Otras: 01013

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 SOCIEDADE PÚBLICA DE INVERSIONES DE GALICIA, SA

Domicilio social: 01022 RÚA AVELINO POUSA ANTELO, 1-2º

Municipio: 01023 SANTIAGO DE COMPOSTELA Provincia: 01025 A CORUÑA

Código postal: 01024 15707 Teléfono: 01031 981545002

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 spigalicia@spigalicia.es

Pertenencia a un grupo de sociedades:

	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<input type="checkbox"/> 01041 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 01040 <input type="checkbox"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="checkbox"/> 01061 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 01060 <input type="checkbox"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 CONSTRUCCIÓN GENERAL DE EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL (1)

Código CNAE: 02001 4399 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	<input type="checkbox"/> 04001 <input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 14
NO FIJO (5):	<input type="checkbox"/> 04002 <input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="checkbox"/> 04010 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="checkbox"/> 04120 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 04121 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 7
NO FIJO:	<input type="checkbox"/> 04122 <input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 04123 <input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01102 <input type="checkbox"/> 2021	<input type="checkbox"/> 01	<input type="checkbox"/> 01	<input type="checkbox"/> 2020	<input type="checkbox"/> 01	<input type="checkbox"/> 01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01101 <input type="checkbox"/> 2021	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 31	<input type="checkbox"/> 2020	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="checkbox"/> 01901 <input type="checkbox"/>					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="checkbox"/> 01903 <input type="checkbox"/>					

UNIDADES

Euros: 09001 X

Miles de euros: 09002

Millones de euros: 09003

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 16 de abril (BOE de 26/4/2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}$



**MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IM

SOCIEDAD SOCIEDADE PÚBLICA DE INVERSIONES DE GALICIA, SA		NIF A15595275
DOMICILIO SOCIAL RUA AVELINO POUSA ANTELO, 1-2º		
MUNICIPIO SANTIAGO DE COMPOSTELA	PROVINCIA A CORUÑA	EJERCICIO 2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente

David Cabaño Fernández
Vicepresidente

Joaquín Macho Canales
Consejero

Carmen Bouso Montero
Consejera

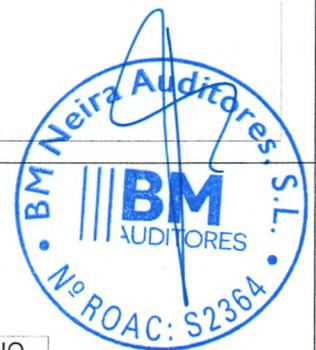
José Ramón Lete Lasa
Consejero

Manuel Vila López
Consejero

Alberto Fuentes Losada
Consejero

Natalia Lobato Mosquera
Consejera

SOCIEDAD		NIF
SOCIEDADE PÚBLICA DE INVESTIMENTOS DE GALICIA, SA		A15595275
DOMICILIO SOCIAL		
RUA AVELINO POUSA ANTELO, 1-2º		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
SANTIAGO DE COMPOSTELA	A CORUÑA	2021
Medidas laborales aplicadas a la empresa.		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text" value="NO"/>		
Ha sido motivado ² : <input type="text"/>		
Ha determinado ³ : <input type="text"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text"/>	Fecha fin: <input type="text"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0,00"/>		Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="0,00"/>		
Alquileres (artículos 1 a 15 del Real Decreto-Ley 11/2020).		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido ⁴ : <input type="text"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ .		<input type="text" value="NO"/>
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ .		<input type="text" value="NO"/>
Avales ICO.		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text"/>	
Ayudas públicas.		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado, etc.)		
<input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 a 19 del Real Decreto-Ley 11/2020).		Se ha acogido ¹ : <input type="text" value="NO"/>
Moratoria no hipotecaria (artículos 18, 21 a 26 del Real Decreto-Ley 11/2020).		Se ha acogido ¹ : <input type="text" value="NO"/>
Suministros	Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 del Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ : <input type="text" value="NO"/>	
Turismo	Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ : <input type="text" value="NO"/>	
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES		
Francisco Menéndez Iglesias	Carmen Bouso Montero	David Cabañó Fernández
Joaquín Macho Canales	Alberto Fuentes Losada	José Ramón Lete Lasa
Manuel Vila López	Natalia Lobato Mosquera	
<p>(1) 1.- Sí, 2.- NO. (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas. (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada. (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas 4.- Otras.</p>		



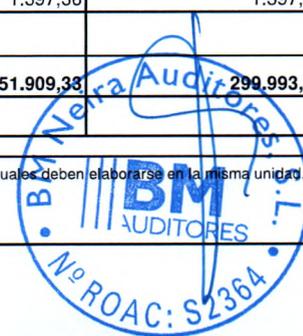
BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: A-15.595.275	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1):	Euros: 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS		Miles: 09002 <input type="checkbox"/>	Millones: 09003 <input type="checkbox"/>
DE GALICIA, SA			

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021(2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		177.520.953,93	181.755.841,94
I. Inmovilizado intangible.....	6	176.860.762,20	181.437.410,56
1. Desarrollo.....	11110		
2. Concesiones.....	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares.....	11130	1.189,81	1.413,17
4. Fondo de comercio.....	11140		
5. Aplicaciones informáticas.....	11150	431,90	346,55
6. Investigación.....	11160		
7. Propiedad intelectual.....	11180		
8. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	11190		
9. Otro inmovilizado intangible.....	11170	176.859.140,49	181.435.650,84
II. Inmovilizado material.....	7	6.885,04	17.040,73
1. Terrenos y construcciones.....	11210		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....	11220	6.885,04	17.040,73
3. Inmovilizado en curso y anticipos.....	11230		
III. Inversiones inmobiliarias.....		0,00	0,00
1. Terrenos.....	11310		
2. Construcciones.....	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.....	11410		
2. Créditos a empresas.....	11420		
3. Valores representativos de deuda.....	11430		
4. Derivados.....	11440		
5. Otros activos financieros.....	11450		
6. Otras inversiones.....	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	8.a)	1.397,36	1.397,36
1. Instrumentos de patrimonio.....	11510		
2. Créditos a terceros.....	11520	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.....	11530		
4. Derivados.....	11540		
5. Otros activos financieros.....	11550	1.397,36	1.397,36
6. Otras inversiones.....	11560		
VI. Activos por impuesto diferido.....	19	651.909,33	299.993,29
VII. Deudas comerciales no corrientes.....	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: A- 15.595.275

DENOMINACIÓN SOCIAL:
SOC. PUBLICA DE INVERSIONES
DE GALICIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE.....	12000		9.925.681,51	5.439.858,08
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	12100			
II. Existencias.....	12200			
1. Comerciales.....	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.....	12220			
3. Productos en curso.....	12230			
a) De ciclo largo de producción.....	12231			
b) De ciclo corto de producción.....	12232			
4. Productos terminados.....	12240			
a) De ciclo largo de producción.....	12241			
b) De ciclo corto de producción.....	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.....	12250			
6. Anticipos a proveedores.....	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300		5.983.805,53	3.030.868,50
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12310	8.a)	0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12312		0,00	0,00
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.....	12320	8.a)	5.953.325,25	2.933.648,12
3. Deudores varios.....	12330	8.a)	4.902,15	11.282,99
4. Personal.....	12340	8.a)	25.560,00	21.387,07
5. Activos por impuesto corriente.....	12350	10	0,00	60.994,17
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.....	12360	10	18,13	3.556,15
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	12400		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.....	12410			
2. Créditos a empresas.....	12420			
3. Valores representativos de deuda.....	12430			
4. Derivados.....	12440			
5. Otros activos financieros.....	12450			
6. Otras inversiones.....	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: A-15.595.275

DENOMINACIÓN SOCIAL:
SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS

DE GALICIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		0,00	111,20
1. Instrumentos de patrimonio.....	12510			
2. Créditos a empresas.....	12520			
3. Valores representativos de deuda.....	12530			
4. Derivados.....	12540			
5. Otros activos financieros.....	12550			
6. Otras inversiones.....	12560		0,00	111,20
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		46.935,13	46.432,48
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	8.d)	3.894.940,85	2.362.445,90
1. Tesorería.....	12710		3.894.940,85	2.362.445,90
2. Otros activos líquidos equivalentes.....	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		187.446.635,44	187.195.700,02

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: <u>A-15.595.275</u>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	
<u>SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS</u> <u>DE GALICIA, S.A.</u>	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		169.963.857,84	167.215.565,29
A-1) Fondos propios.....	21000	9	169.963.857,84	167.215.565,29
I. Capital.....	21100		131.645.911,72	131.645.911,72
1. Capital escriturado.....	21110		131.645.911,72	131.645.911,72
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión.....	21200			
III. Reservas.....	21300		39.779.876,87	39.050.945,03
1. Legal y estatutarias.....	21310		4.637.288,05	4.637.288,05
2. Otras reservas.....	21320		35.142.588,82	33.900.319,96
3. Reserva de revalorización.....	21330			
4. Reserva de capitalización.....	21350		0,00	513.337,02
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		-3.488.546,43	0,00
1. Remanente.....	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....	21520		-3.488.546,43	
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		7.254,97	7.254,97
VII. Resultado del ejercicio.....	21700		2.019.360,71	-3.488.546,43
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.....	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor.....	22000	8.b)	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.....	22100			
II. Operaciones de cobertura.....	22200		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.....	22300			
IV. Diferencia de conversión.....	22400			
V. Otros.....	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		16.496.955,11	19.453.047,87
I. Provisiones a largo plazo.....	31100	15.d)	2.186.987,53	5.143.080,29
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.....	31110			
2. Actuaciones medioambientales.....	31120			
3. Provisiones por reestructuración.....	31130			
4. Otras provisiones.....	31140	15.d)	2.186.987,53	5.143.080,29
II. Deudas a largo plazo.....	31200		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: A-15.595.275	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS	
DE GALICIA, S.A.	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
2. Deudas con entidades de crédito.....	31220	8.c)		
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230			
4. Derivados.....	31240	8.c) y 8.b)		
5. Otros pasivos financieros.....	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300	8.c)	14.309.967,58	14.309.967,58
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....	31700			
C) PASIVO CORRIENTE.....	32000		985.822,49	527.086,86
I. Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta.....	32100			
II. Provisiones a corto plazo.....	32200	15.d)	0,00	0,00
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	32210			
2. Otras provisiones.....	32220			
III. Deudas a corto plazo.....	32300		4.237,72	6.031,55
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	32310			
2. Deudas con entidades de crédito.....	32320	8.c)		
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330			
4. Derivados.....	32340	8.c) y 8.b)		
5. Otros pasivos financieros.....	32350	8.c)	4.237,72	6.031,55
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400	8.c)	92.036,23	91.845,24
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500		889.548,54	429.210,07
1. Proveedores.....	32510	8.c)	512.025,43	343.575,27
a) Proveedores a largo plazo.....	32511			
b) Proveedores a corto plazo.....	32512		0,00	343.575,27
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.....	32520			
3. Acreedores varios.....	32530	8.c)	24.477,94	9.602,36
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).....	32540			
5. Pasivos por impuesto corriente.....	32550	10	259.429,58	0,52
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....	32560	10	93.615,59	76.031,92
7. Anticipos de clientes.....	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo.....	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.....	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C).....	30000		187.446.635,44	187.195.700,02

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: A-15.595.275

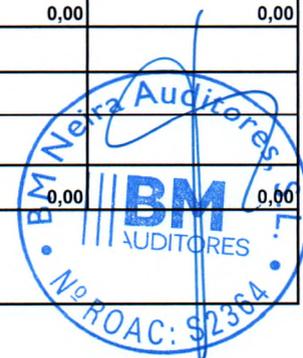
DENOMINACIÓN SOCIAL:
 SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS
 DE GALICIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
----------------	---------------------	--------------------	--------------------

A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	40100	11	7.307.388,40	8.463.351,43
a) Ventas.....	40110			
b) Prestaciones de servicios.....	40120		7.307.388,40	8.463.351,43
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding.....	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	40300			
4. Aprovisionamientos.....	40400		0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías.....	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....	40420			
c) Trabajos realizados por otras empresas.....	40430		0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.....	40440			
5. Otros ingresos de explotación.....	40500		206.613,37	196.368,73
a) corriente.....	40510		199.093,57	192.832,60
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.....	40520		7.519,80	3.536,13
6. Gastos de personal.....	40600		-776.603,44	-736.278,53
a) Sueldos, salarios y asimilados.....	40610		-598.127,33	-584.011,82
b) Cargas sociales.....	40620	11	-178.476,11	-152.266,71
c) Provisiones.....	40630			
7. Otros gastos de explotación.....	40700		-2.731.289,91	-2.766.594,89
a) Servicios exteriores.....	40710		-1.999.028,66	-1.668.833,78
b) Tributos.....	40720		-56.323,38	-42.099,37
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.....	40730		-672.002,44	-1.055.661,74
d) Otros gastos de gestión corriente.....	40740		-3.935,43	0,00
c) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero.....	40750			
8. Amortización del inmovilizado.....	40800	6 y 7	-4.205.039,52	-4.203.794,85
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....	40900			
10. Excesos de provisiones.....	41000	11	3.659.899,67	115.993,83
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	41100		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas.....	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras.....	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding.....	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.....	41200		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

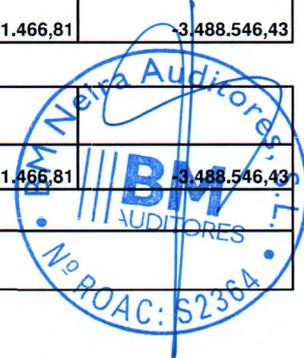


CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: A-15.595.275	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS	
DE GALICIA, S.A.	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
13. Otros resultados.....	41300	11	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13).....	49100		3.460.968,57
14. Ingresos financieros.....	41400		904,35
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas.....	41411		
a 2) En terceros.....	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.....	41420	6	904,35
b 1) De empresa del grupo y asociadas.....	41421		
b 2) De terceros.....	41422		904,35
c) Imputación de subvenciones, donaciones, y legados de carácter financiero.....	41430		
15. Gastos financieros.....	41500		-752.725,69
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.....	41510		-124.098,67
b) Por deudas con terceros.....	41520		-555.850,10
c) Por actualización de provisiones.....	41530		-72.776,92
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros.....	41600		0,00
a) Cartera de negociación y otros.....	41610		0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.....	41620		
17. Diferencias de cambio.....	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....	41800		2.106,10
a) Deterioros y pérdidas.....	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras.....	41820		2.106,10
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.....	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19).....	49200		-749.715,24
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2).....	49300		2.711.253,33
20. Impuesto sobre beneficios.....	41900	10	-689.786,52
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		2.021.466,81
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21).....	49500		2.021.466,81



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN1

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF: A-15.595.275	
DENOMINACION SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS	
DE GALICIA, S.A.	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021(1)	EJERCICIO 2020 (2)
--	--	---------------------	-------------------	--------------------

A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	59100		2.019.360,71	-3.488.546,43
--	-------	--	--------------	---------------

INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO

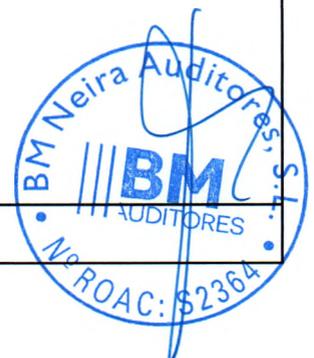
I. Por valoración de instrumentos financieros.....	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50011			
2. Otros ingresos/gastos.....	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.....	50020	8.b)		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....	50040			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.....	50050			
V. Diferencias de conversión.....	50060			
VII. Efecto impositivo.....	50070			
Total ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII).....	59200		0,00	0,00

TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

VIII. Por valoración de instrumentos financieros.....	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50081			
2. Otros ingresos/gastos.....	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.....	50090	8.b)		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50100			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.....	50110			
XII. Diferencias de conversión.....	50120			
XIII. Efecto impositivo.....	50130			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII).....	59300		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C).....	59400		2.019.360,71	-3.488.546,43

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2

NIF: A-15.595.275 DENOMINACION SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS DE GALICIA, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores												
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	131.645.911,72			43.578.700,01			7.254,97	237.766,91			0,00		175.469.633,61
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2019 (1) y anteriores	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	131.645.911,72			43.578.700,01			7.254,97	237.766,91					175.469.633,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								-3.488.546,43					-3.488.546,43
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00			-5.000.000,00									-5.000.000,00
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519													
4. (-) Distribución de dividendos	520				-5.000.000,00									-5.000.000,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				472.245,02				-237.766,91					234.478,11
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532				472.245,02				-237.766,91					234.478,11
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	131.645.911,72			39.050.945,03			7.254,97	-3.488.546,43			0,00		167.215.565,29
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2020 (2)	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	131.645.911,72			39.050.945,03			7.254,97	-3.488.546,43			0,00		167.215.565,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515								2.019.360,71					2.019.360,71
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00			0,00									
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519													
4. (-) Distribución de dividendos	520													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0,00			728.931,84				3.488.546,43					728.931,84
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532				728.931,84				3.488.546,43					728.931,84
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	131.645.911,72			39.779.876,87			7.254,97	2.019.360,71			0,00		169.963.857,84

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

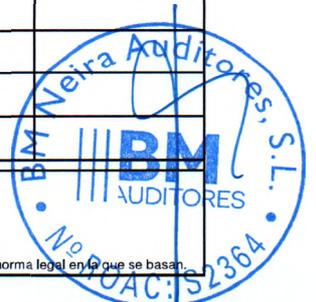
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A-15.595.275		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACION SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS				
DE GALICIA, S.A.				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	131.645.911,72		
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	131.645.911,72		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	521			
6. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	131.645.911,72		
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	131.645.911,72		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00		
1. Aumentos de capital	517	0,00		
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	521			
6. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	131.645.911,72		

CONTINÚA EN LA PAGINA PN2.2



(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A-15.595.275

DENOMINACION SOCIAL:

SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS

DE GALICIA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	43.578.700,01		
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	43.578.700,01		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-5.000.000,00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520	-5.000.000,00		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	521			
6.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0,00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	472.245,02		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	472.245,02		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	39.050.945,03		
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	39.050.945,03		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0,00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	521			
6.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0,00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	728.931,84		-3.488.546,43
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	728.931,84		-3.488.546,43
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	39.779.876,87		-3.488.546,43

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas la cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas la cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2013, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2013, deberán detallar la norma legal a la que se basan.

CONTINÚA EN LA PAGINA PN2.3



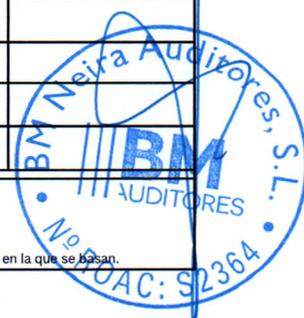
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		OTRAS	RESULTADO DEL	(DIVIDENDO A
		APORTACIONES DE	EJERCICIO	CUENTA
		07	08	09
NIF:	A-15.595.275			
DENOMINACION SOCIAL:	SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS			
	DE GALICIA, S.A.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	7.254,97	237.766,91	
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	7.254,97	237.766,91	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-3.488.546,43	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-237.766,91	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-237.766,91	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	7.254,97	-3.488.546,43	
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	7.254,97	-3.488.546,43	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		2.019.360,71	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		3.488.546,43	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		3.488.546,43	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	7.254,97	2.019.360,71	

CONTINÚA EN LA PAGINA PN2.4



(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas la cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas la cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2013, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2013, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A-15.595.275		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACION SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS DE GALICIA, S.A.		OTROS INTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511		0,00	
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514		0,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		0,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511		0,00	
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514		0,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		0,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525		0,00	

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas la cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas la cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2013, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2013, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINÚA EN LA PAGINA PN2.5



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2-5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A-15.595.275		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACION SOCIAL:			
SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS DE GALICIA, S.A.			
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	175.469.633,61	
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2019 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	175.469.633,61	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-3.488.546,43	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-5.000.000,00	
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520	-5.000.000,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	234.478,11	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	234.478,11	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	167.215.565,29	
I. Ajustes por cambios de criterio de ejercicio 2020 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	167.215.565,29	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	2.019.360,71	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	728.931,84	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532	728.931,84	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	169.963.857,84	

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas la cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas la cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2013, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2013, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: A-15.595.275	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACION SOCIAL: SOC. PUBLICA INVERSIONES	
DE GALICIA, S.A.	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021(1)	EJERCICIO 2020(1)
----------------	---------------------	-------------------	-------------------

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.....	61100		2.709.147,23	-3.491.707,49
2. Ajustes al resultado.....	61200		2.000.310,10	10.485.623,94
a) Amortización del inmovilizado (+).....	61201	6 y 7	4.204.581,52	4.203.794,85
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).....	61202			
c) Variación de provisiones (+/-).....	61203		-2.956.092,76	1.721.075,88
d) Imputación de subvenciones (-).....	61204			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).....	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).....	61206			
g) Ingresos financieros (-).....	61207		-904,35	-854.237,94
h) Gastos financieros (+).....	61208		752.725,69	5.414.991,15
i) Diferencias de cambio (+/-).....	61209			
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-).....	61210	8		
k) Otros ingresos y gastos (-/+).....	61211			
3. Cambios en el capital corriente.....	61300		-2.807.172,58	6.285.018,34
a) Existencias (+/-).....	61301			
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-).....	61302		-2.952.937,03	6.093.126,21
c) Otros activos corrientes (+/-).....	61303			
d) Acreedores y otras cuentas a para pagar (+/-).....	61304		146.155,90	192.003,37
e) Otros pasivos corrientes (+/-).....	61305			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).....	61306		-391,45	-111,24
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.....	61400		-752.012,33	-4.673.310,99
a) Pagos de intereses (-).....	61401		-752.916,68	-5.433.110,51
b) Cobros de dividendos (+).....	61402			
c) Cobros de intereses (+).....	61403		904,35	854.237,94
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).....	61404	10	0,00	-94.438,42
e) Otros pagos (cobros) (-/+).....	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4).....	61500		1.150.272,42	8.605.623,80

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A-15.595.275	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACION SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS	
DE GALICIA, S.A.	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021(1)	EJERCICIO 2020(1)
----------------	------------------------	-------------------	-------------------

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	62100		-171.979,47	-11.970,50
a) Empresas del grupo y asociadas.....	62101			
b) Inmovilizado intangible.....	62102	6	-171.414,47	-5.402,50
c) Inmovilizado material.....	62103	7	-565,00	-6.568,00
d) Inversiones inmobiliarias.....	62104			
e) Otros activos financieros.....	62105			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.....	62106			
g) Unidad de negocio.....	62107			
h) Otros activos.....	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		554.202,00	522.449,48
a) Empresas del grupo y asociadas.....	62201			
b) Inmovilizado intangible.....	62202		553.744,00	522.449,48
c) Inmovilizado material.....	62203		458,00	
d) Inversiones inmobiliarias.....	62204			
e) Otros activos financieros.....	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.....	62206			
g) Unidad de negocio.....	62207			
h) Otros activos.....	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		382.222,53	510.478,98

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: A-15.595.275
DENOMINACION SOCIAL: SOC. PUBLICA INVESTIMENTOS DE GALICIA,S.A.
Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021(1)	EJERCICIO 2020(1)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.....	63100	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).....	63101	9	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).....	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).....	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).....	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).....	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.....	63200	0,00	-4.067.452,75
a) Emisión	63201	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).....	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+).....	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).....	63204	4(d)(iv)	
4. Deudas con características especiales (+).....	63205		
5. Otras deudas (+).....	63206		
b) Devolución y amortización de.....	63207	0,00	-4.067.452,75
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).....	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-).....	63209	8	-3.593.312,09
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).....	63210		-474.140,66
4. Deudas con características especiales (-).....	63211		
5. Otras deudas (-).....	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.....	63300	0,00	-5.000.000,00
a) Dividendos (-).....	63301		-5.000.000,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).....	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11).....	63400	0,00	-9.067.452,75
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.....	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	1.532.494,95	48.650,03
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio.....	65100	2.362.445,90	2.313.795,87
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.....	65200	3.894.940,85	2.362.445,90

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



**SOCIEDADE PÚBLICA DE INVESTIMENTOS DE
GALICIA, S.A.**

CUENTAS ANUALES 2021

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inmovilizado intangible	6	176.860.762,20	181.437.410,56
Patentes, licencias, marcas y similares		1.189,81	1.413,17
Aplicaciones informáticas		431,9	346,55
Acuerdo de concesión, activo regulado		150.889.313,94	154.912.080,29
Acuerdo de concesión, activación financiera		25.969.826,55	26.523.570,55
Inmovilizado material	7	6.885,04	17.040,73
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.885,04	17.040,73
Inversiones financieras a largo plazo	8.a)	1.397,36	1.397,36
Otros activos financieros		1.397,36	1.397,36
Activos por impuesto diferido	10	651.909,33	299.993,29
Total activos no corrientes		177.520.953,93	181.755.841,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.983.805,53	3.030.868,50
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	8.a)	5.953.325,25	2.933.648,12
Deudores varios	8.a)	4.902,15	11.282,99
Personal	8.a)	25.560,00	21.387,07
Activos por impuesto corriente	10	0,00	60.994,17
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	18,13	3.556,15
Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	111,20
Periodificaciones a corto plazo		46.935,13	46.432,48
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.d)	3.894.940,85	2.362.445,90
Tesorería		3.894.940,85	2.362.445,90
Total activos corrientes		9.925.681,51	5.439.858,08
Total activo		187.446.635,44	187.195.700,02



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2021	2020
Fondos propios	9	169.963.857,84	167.215.565,29
Capital		131.645.911,72	131.645.911,72
<i>Capital escriturado</i>		<i>131.645.911,72</i>	<i>131.645.911,72</i>
Reservas		39.779.876,87	39.050.945,03
<i>Legal y estatutarias</i>		<i>4.637.288,05</i>	<i>4.637.288,05</i>
<i>Reserva de capitalización</i>		<i>0,00</i>	<i>513.337,02</i>
<i>Otras reservas</i>		<i>35.142.588,82</i>	<i>33.900.319,96</i>
Resultado de ejercicios anteriores		-3.488.546,43	0,00
Otras aportaciones de socios		7.254,97	7.254,97
Resultado del ejercicio		2.019.360,71	-3.488.546,43
Total patrimonio neto		169.963.857,84	167.215.565,29
Provisiones a largo plazo	15.d)	2.186.987,53	5.143.080,29
Otras provisiones		2.186.987,53	5.143.080,29
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo	8.c)	14.309.967,58	14.309.967,58
Total pasivo no corriente		16.496.955,11	19.453.047,87
Deudas a corto plazo		4.237,72	6.031,55
Otros pasivos financieros		4.237,72	6.031,55
Deudas con empresas del grupo y asociadas		92.036,23	91.845,24
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		889.548,54	429.210,07
Proveedores	8.c)	512.025,43	343.575,27
Acreedores varios	8.c)	24.477,94	9.602,36
Pasivos por impuesto corriente	10	259.429,58	0,52
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	93.615,59	76.031,92
Total pasivo corriente		985.822,49	527.086,86
Total patrimonio neto y pasivo		187.446.635,44	187.195.700,02



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	11	7.307.388,40	8.463.351,43
Prestaciones de servicios		7.307.388,40	8.463.351,43
Otros ingresos de explotación		206.613,37	196.368,73
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		199.093,57	192.832,60
Subvenciones de explotación incorp. al rdo del ejercicio		7.519,80	3.536,13
Gastos de personal		-776.603,44	-736.278,53
Sueldos, salarios y asimilados		-598.127,33	-584.011,82
Cargas sociales	11	-178.476,11	-152.266,71
Otros gastos de explotación		-2.731.289,91	-2.766.594,89
Servicios exteriores		-1.999.028,66	-1.668.833,78
Tributos		-56.323,38	-42.099,37
Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales		-672.002,44	-1.055.661,74
Otros gastos de gestión corriente		-3.935,43	0,00
Amortización del inmovilizado	6 y 7	-4.205.039,52	-4.203.794,85
Exceso de provisiones	11	3.659.899,67	115.993,83
Resultado de Explotación		3.460.968,57	1.069.045,72
Ingresos financieros		904,35	3.125,85
De valores negociables y otros instrumentos financieros		904,35	3.125,85
De terceros		904,35	3.125,85
Gastos financieros		-752.725,69	-5.414.991,15
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-124.098,67	-96.549,51
Por deudas con terceros		-2.106,10	-4.573.262,97
Reversión-Incorporación al activo de gastos financieros		-553.744,00	-522.449,48
Por actualización de provisiones		-72.776,92	-222.729,19
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		0,00	851.112,09
Cartera de negociación y otros		0,00	851.112,09
Resultado financiero		-751.821,34	-4.560.753,21
Resultado antes de impuestos		2.709.147,23	-3.491.707,49
Impuestos beneficios ejercicio	10	-689.786,52	3.161,06
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		2.019.360,71	-3.488.546,43
Resultado del ejercicio		2.019.360,71	-3.488.546,43



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocido correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.019.360,71	-3.488.546,43
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Total de ingresos y gastos reconocidos		2.019.360,71	-3.488.546,43



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) Estado Total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	131.645.911,72	43.578.700,01	0,00	7.254,97	237.766,91	0,00	175.469.633,61
Total ingresos y gastos reconocidos					-3.488.546,43		-3.488.546,43
Operaciones con socios o propietarios							0,00
Aumento de capital							0,00
Dividendos		-5.000.000,00					-5.000.000,00
Otras variaciones en el patrimonio neto		472.245,02			-237.766,91		234.478,11
Saldo al 31 de diciembre de 2020	131.645.911,72	39.050.945,03	0,00	7.254,97	-3.488.546,43	0,00	167.215.565,29
Total ingresos y gastos reconocidos					2.019.360,71		2.019.360,71
Operaciones con socios o propietarios							0,00
Aumento de capital							0,00
Dividendos							0,00
Otras variaciones en el patrimonio neto		728.931,84	-3.488.546,43		3.488.546,43		728.931,84
Saldo al 31 de diciembre de 2021	131.645.911,72	39.779.876,87	-3.488.546,43	7.254,97	2.019.360,71	0,00	169.963.857,84



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.709.147,23	-3.491.707,49
Ajustes del resultado		2.000.310,10	10.485.623,94
Amortización del inmovilizado	6 y 7	4.204.581,52	4.203.794,85
Variación de provisiones		-2.956.092,76	1.721.075,88
Ingresos financieros (-)		-904,35	-854.237,94
Gastos financieros (+)		752.725,69	5.414.991,15
Cambios en el capital corriente		-2.807.172,58	6.285.018,34
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-2.952.937,03	6.093.126,21
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		146.155,90	192.003,37
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-391,45	-111,24
Otros flujos de efectivo de las actividades de expl.		-752.012,33	-4.673.310,99
Pagos de intereses (-)		-752.916,68	-5.433.110,51
Cobros de intereses (+)		904,35	854.237,94
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	10	-	-94.438,42
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.150.272,42	8.605.623,80
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		-171.979,47	-11.970,50
Inmovilizado intangible	6	-171.414,47	-5.402,50
Inmovilizado material	7	-565,00	-6.568,00
Cobros por desinversiones (+)		554.202,00	522.449,48
Inmovilizado intangible		553.744,00	522.449,48
Inmovilizado material		458,00	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		382.222,53	510.478,98
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8	0,00	-4.067.452,75
Devolución y amortización de deudas		-	-4.067.452,75
Deudas con entidades de crédito (-)		-	-3.593.312,09
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-474.140,66
Pagos por dividendos y remun. de otros instr.de Patrimonio	9	0,00	-5.000.000,00
Dividendos (-)		-	-5.000.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		0,00	-9.067.452,75
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		1.532.494,95	48.650,03
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.362.445,90	2.313.795,87
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		3.894.940,85	2.362.445,90



1. **ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad o SPI Galicia, S.A.U.) se constituyó como Sociedad Anónima el 31 de marzo de 1.997, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución. Su domicilio social actual está situado en la calle Avelino Pousa Antelo, 1-1º, Santiago de Compostela.

Con fecha 29 de abril de 2011, los Accionistas Únicos de Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U., como sociedad absorbente, y Autoestrada Alto de Santo Domingo-Ourense, S.A., como sociedad absorbida, acordaron la fusión por absorción de la última por parte de la primera, que se formalizó mediante escritura pública el 13 de junio de 2011 con efectos retroactivos, de tal modo que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la Sociedad es el 1 de enero de 2011.

Dicha fusión por absorción implicó la disolución sin liquidación de Autoestrada Alto de Santo Domingo-Ourense, S.A. y la transmisión en bloque de todo el patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

La Sociedad incorporó los activos y pasivos de la sociedad absorbida por los valores contables existentes al 1 de enero de 2011, fecha de efectos contables de la fusión.

Como consecuencia de la fusión, se modifican los Estatutos Sociales de la Sociedad en lo relativo al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera:

El objeto de la Sociedad es proyectar, construir, conservar y explotar, por ella misma, por terceras personas o en calidad de concesionaria, actuando por encargo del Consello de la Xunta, en nombre propio o por cuenta y mandato de la Xunta de Galicia, según los términos de los encargos y los mandatos de actuaciones, toda clase de infraestructuras que la Xunta promueva o participe, y también los servicios que se puedan instalar o desarrollar en dichas infraestructuras. Su actividad comprende, también previa autorización del Consello de la Xunta, la promoción y ejecución de actividades urbanísticas e inmobiliarias, adquisición y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, gestión y realización de las obras y dotación de servicios y su posible explotación.

La Sociedad también tiene por objeto la realización de aquellas actividades de conservación y explotación del tramo Alto de Santo Domingo-A52 (AG-53 y AG-54) de la autopista Santiago de Compostela-Ourense que se le establezca reglamentariamente.

Forman parte del objeto social las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio, centros de transporte y aparcamientos y cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con su conservación y explotación, siempre que se encuentren dentro del área de influencia del tramo Alto de Santo Domingo-A52 (AG-53 y AG-54) de la autopista Santiago de Compostela-Ourense, así como las actividades que sean complementarias de la construcción, conservación y explotación de este.

Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

Todas estas actividades podrán desarrollarse total o parcialmente mediante la participación de dicha sociedad pública, sujeta siempre a la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Galicia o cualquier otra disposición que sea aplicable por su carácter de sociedad mercantil pública autonómica en sociedades de objeto idéntico o análogo.

En sus actuaciones tendrá de respetar los principios de publicidad y concurrencia propios de la contratación administrativa.

De acuerdo con el Decreto 432/2003, de 5 de diciembre, que regula la construcción, explotación y conservación de la autopista AG-53 e AG-54, se establece que su explotación se realizará por parte de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2057, pudiendo ser prorrogado este plazo mediante decreto de la Xunta de Galicia. Al final de dicho periodo la autopista revertirá a la Xunta de Galicia sin compensación alguna, debiendo ACEOUSA entregar la autopista e instalaciones construidas en estado de conservación y funcionamiento adecuado.

El trazado de dicha autopista está dividido en dos subtramos y, además, el ramal a Carballiño que discurre desde el p.k. 78,730, con una longitud de 5,26 kilómetros de tronco. El primer subtramo, entre Dozón y Cea, tiene 17,27 kilómetros de longitud, el segundo, entre Cea y el enlace con la autovía A-52, tiene 14,20 kilómetros de longitud, ambos en el tronco e incluye la construcción de un área de servicio situada en el punto kilométrico 80+465, con acceso desde ambos sentidos de la marcha. El trazado cuenta con un total de siete viaductos en Asneiros, Arenteiro, Mirela, Maraño, Barbantiño, N-120 y Miño, y discurre por los municipios de Dozón, Piñor, Cea, Maside, O Carballiño, Amoeiro, Punxín, Ourense y Toén y su puesta en servicio mejoró el acceso de más de 150.000 personas a la red de autopistas.

El 10 de octubre de 2007 se publicó en el Diario Oficial de Galicia el Decreto 193/2007, de 4 de octubre, por el que se regulan los términos de la gestión del tramo Alto de Santo Domingo-enlace de Cea. Dicho tramo entró en explotación el 15 de octubre de 2007. Este decreto tiene por objeto la aprobación de las tarifas en el mismo importe que las establecidas para el tramo de la autopista de titularidad estatal, entre Santiago de Compostela y el Alto de Santo Domingo, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula segunda del Acuerdo de 23 de diciembre de 2002 con el Ministerio de Fomento, lo que permite asegurar la adecuación de aquéllas a precios de mercado. Por otra parte, se regula un régimen específico que permita la asunción por la Administración Autonómica de los peajes establecidos para dicho tramo.

El 22 de enero de 2009 se publicó en el Diario Oficial de Galicia el Decreto 300/2008, de 30 de diciembre, por el que se regulan los términos de la gestión del tramo enlace de Cea – enlace con la A52. Dicho tramo entró en explotación el 25 de abril de 2009. Este decreto tiene por objeto aprobar la aplicación de las tarifas vigentes en el tramo Alto de Santo Domingo – enlace de Cea, lo que permite asegurar la adecuación de aquellas a precios de mercado. Asimismo, se regula un régimen específico que permita la asunción por la Administración Autonómica de los peajes establecidos para el nuevo tramo.



El 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de Galicia el Decreto 163/2019, de 26 de diciembre, por el que se regulan nuevos términos de la gestión de la autopista autonómica Alto de Santo Domingo- A52 (AG-53 y AG-54) por el que se aprueba la revisión de tarifas de peaje para el año 2021.

Vehículos ligeros: 0,0486 €/km, más IVA

Vehículos pesados 1: 0,082 €/km, más IVA

Vehículos pesados 2: 0,0974 €/km, más IVA

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, aprobadas por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La empresa ha elaborado las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, y ha tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en esta empresa en particular, no existiendo riesgo directamente derivado de la pandemia que afecte a la continuidad de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 9.252.629,74 €.

b. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2021, las correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio anterior aprobadas por el Accionista Único el 9 de julio de 2021.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma



continuada y, sus efectos, en su caso, son reconocidos de forma prospectiva. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, siempre existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos son los siguientes:

- Estimados contables basados en proyecciones

Las hipótesis de crecimiento del tráfico constituyen una de las bases principales de las proyecciones económico-financieras pues determinan la sistemática para el reconocimiento de la carga financiera diferida (nota 4).

- Actuaciones de reposición y gran reparación

Los periodos relativos a las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a periodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir la infraestructura al objeto de que los servicios y actividades que se prestan y realizan puedan ser desarrollados adecuadamente (nota 8.c)).

e. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad.

3. **DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2021 y 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por el Accionista Único la del 2021 es la siguiente:

Bases de reparto:	2021	2020
Beneficio del ejercicio	2.019.360,71	-3.488.546,43
Totales	2.019.360,71	-3.488.546,43
Distribución:	2021	2020
Reserva Legal	201.936,07	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios ant.	1.817.424,64	-
Rdos. Negativos ejer. anteriores	-	-3.488.546,43
Totales	2.019.360,71	-3.488.546,43



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad y por la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas y propiedad industrial

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por su coste de adquisición y se amortizan de forma lineal en un plazo de entre tres y cinco años.

Decreto de concesión

Sobre la base de los términos del decreto que rige la prestación de los servicios que la Sociedad desarrolla en relación con la Autopista AG-53 y AG-54, éste se enmarca dentro del modelo de registro y valoración del inmovilizado intangible dado que la contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público. Este derecho no es incondicional, sino que depende de la capacidad y voluntad de los usuarios de utilizar la infraestructura, siendo, por tanto, la Sociedad quien asume el riesgo de demanda. La característica del citado decreto es que el concedente controla o regula qué servicios públicos debe prestar la Sociedad con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio.

Los servicios que la Sociedad presta en el marco del decreto suscrito, consisten en la explotación y el mantenimiento de la infraestructura durante el periodo del acuerdo.

Dicho activo intangible, se amortiza, una vez la infraestructura se encuentra en condiciones de explotación, de manera sistemática y racional de acuerdo con reparto lineal a lo largo de la vida de la concesión.

Las obligaciones contractuales asumidas por la Sociedad al objeto de que los elementos de la infraestructura se mantengan aptos para una adecuada prestación del servicio durante el periodo de explotación, implican el reconocimiento de una provisión sistemática (véase nota 8.c.1.)).

Asimismo, las obras de mantenimiento se reconocen como gasto a medida en que se incurren.

Las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad se deben considerar como una nueva concesión. No obstante, si a la vista de las condiciones del acuerdo, la Sociedad considera que estas actuaciones no se ven compensadas por la posibilidad de obtener mayores ingresos desde la fecha en que se lleven a cabo, se reconoce una provisión por desmantelamiento o retiro por la mejor estimación del valor actual del desembolso necesario para cancelar la obligación asociada a las citadas actuaciones, cuya contrapartida es un mayor precio de adquisición del inmovilizado intangible. Cuando se realicen las actuaciones, se cancela la provisión y se reconoce el correspondiente ingreso siempre que la Sociedad presta el servicio de construcción. La parte proporcional de la mejora o ampliación de capacidad que sí se prevea recuperar mediante la generación de mayores ingresos futuros sigue el tratamiento contable general descrito con anterioridad.



Activación financiera

Una vez reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, los gastos en que incurre la Sociedad para financiar la infraestructura deben calificarse a efectos contables como un activo regulado siempre y cuando exista evidencia razonable de que la tarifa permitirá la recuperación de los citados costes. Así pues, a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, los gastos financieros correspondientes a financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción, se activarán, siempre que estos desembolsos cumplan los requisitos incluidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad para el reconocimiento de un activo, esto es, que sean identificables por separado y medibles con fiabilidad, así como que exista evidencia razonable y sea probable que los ingresos futuros permitirán recuperar el importe activado.

A estos efectos, se entenderá que existe evidencia razonable sobre la recuperación de los citados gastos en las tarifas de ejercicios futuros siempre que se disponga de evidencia acerca de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los costes en que se ha incurrido previamente.

Para la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo, dentro de la rúbrica de "Activación financiera, decreto de concesión" dentro de otro inmovilizado intangible, se tendrán en cuenta las magnitudes del Plan Económico Financiero o del documento equivalente. Así, de acuerdo con un patrón de consumo basado en la demanda o uso de la infraestructura se determinará la proporción que representan la utilización prevista durante cada uno de los ejercicios a los que se extienda el acuerdo con respecto a la utilización prevista total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. Si la utilización real de un ejercicio difiere de forma significativa de la prevista, los efectos de las nuevas estimaciones sobre la utilización del servicio público se aplicarán de forma prospectiva.

Deterioro del valor del inmovilizado

Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento de inmovilizado intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado intangible se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del mismo.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Concepto	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	3,75-10

Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado deterioro de valor del inmovilizado.

(c) Arrendamientos

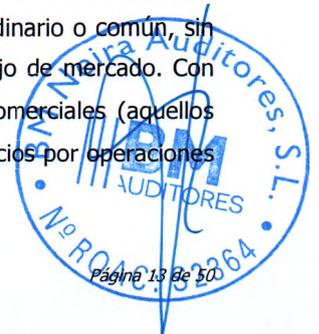
La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad únicamente tiene contratos de arrendamiento operativo.

(d) Instrumentos financieros

(i) Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones



de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un



ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

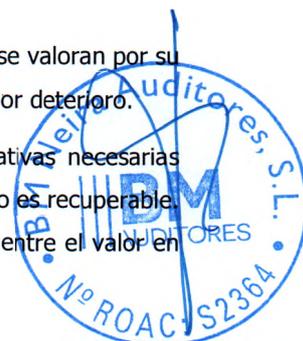
En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en



libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y



que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés



efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta



de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.



- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

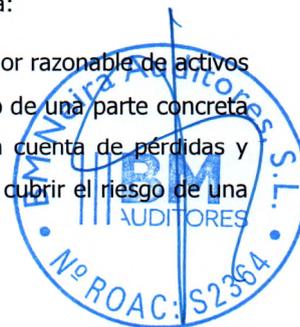
Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).



Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.



- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

(e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

(f) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la



empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.



Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.



Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).



(g) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(iii) Valoración y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se esperan realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(h) Indemnizaciones por despido

De conformidad con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No se ha creado provisión alguna para este posible pasivo porque los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan despidos en el futuro.



(i) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

(j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

(k) Combinaciones de negocios

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la Sociedad a cambio del control del negocio adquirido, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la combinación.

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad realizó una operación de fusión por absorción con una sociedad íntegramente participada (véase nota 5).

(l) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

El 10 de octubre de 2007 se publicó en el Diario Oficial de Galicia el Decreto 193/2007, de 4 de octubre, por el que se regulan los términos de la gestión del tramo Alto de Santo Domingo enlace de Cea. Asimismo, el 22 de enero de 2009 se publicó en el Diario Oficial de Galicia el Decreto 300/2008, de 30 de diciembre, por el que se regulan los términos de la gestión del tramo enlace de Cea – enlace con la A52. Estos decretos tienen

por objeto regular un régimen específico que permita la asunción por la Administración Autónoma de los peajes establecidos para dichos tramos.

En su artículo 2º, establecen lo siguiente:

Artículo 2º: ..., la sociedad pública ACEOUSA percibirá como ingresos propios las cuantías que se deriven de la aplicación de las tarifas aprobadas por la Administración al recorrido efectivo realizado por los usuarios. Dichas cuantías serán abonadas por la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, no siendo, pues, de aplicación el pago del peaje por parte de los usuarios. En estos términos, este decreto modifica el Decreto 432/2003, únicamente en el extremo citado, manteniendo vigente el resto de sus previsiones.

La Xunta de Galicia posee del 100% de las acciones de SPI Galicia, S.A.U., accionista único de la Sociedad (véase nota 9).



5. **COMBINACIÓN DE NEGOCIOS**

En junio de 2011 y con efectos contables 1 de enero de 2011 la Sociedad se fusionó con Autoestrada Alto de Santo Domingo Ourense, S.A. (ACEOUSA), sociedad íntegramente participada. La fusión se realizó por absorción mediante la disolución sin liquidación de la entidad absorbida, ACEOUSA y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la entidad absorbente. El coste de la combinación de negocios fue el importe entregado por la adquisición del 100% del capital social de la entidad fusionada. Dicho importe ascendió a 35.000.000,00 euros. Los elementos patrimoniales adquiridos se han valorado por los valores contables existentes antes de la citada operación de las cuentas anuales de la entidad absorbida. El importe de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros
Inmovilizado intangible	3.629,85
Inmovilizado material	187.797.428,13
Inversiones financieras a largo plazo	7.879,02
Activos por impuesto diferido	2.686.723,20
Total activos no corrientes	190.495.660,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.276.062,78
Inversiones financieras a corto plazo	4.061.643,85
Periodificaciones a corto plazo	78.549,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.610.229,00
Total activos corrientes	11.026.485,61
Total activo	201.522.145,81
Deudas con entidades de crédito a l/p	158.000.000,00
Derivados	8.955.744,01
Total pasivos no corrientes	166.955.744,01
Deudas con entidades de crédito	4.962.343,34
Otros pasivos financieros	39.726,24
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	559.783,14
Total pasivos corrientes	5.561.852,72
Total pasivo	172.517.596,73
Importe neto de activos y pasivos	29.004.549,08
Coste de la combinación de negocios	35.000.000,00
Impacto en patrimonio neto en operaciones de cobertura	(6.269.020,80)
Importe registrado en reservas de fusión (véase nota 9)	273.569,88

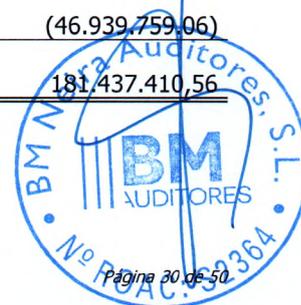
Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

Inmovilizado Intangible	Ejercicio 2021			
	Saldo 01.01.20	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.21
Aplicaciones informáticas	384.672,38	225,00		384.897,38
Propiedad Industrial	5.444,70			5.444,70
Acondicionamiento de locales	25.225,00			25.225,00
Activo intangible, decreto de concesión	201.438.256,99	171.189,47		201.609.446,46
Activación financiera, decreto de concesión	26.523.570,55		(553.744,00)	25.969.826,55
Totales	228.377.169,62	171.414,47	(553.744,00)	227.994.840,09
Amortización acumulada	Saldo 01.12.21	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.21
A.A. Aplicaciones Informáticas	(384.325,83)	(139,65)		(384.465,48)
A.A. Propiedad Industrial	(4.031,53)	(223,36)		(4.254,89)
A.A. Acondicionamiento de locales	(17.249,76)	(5.045,01)		(22.294,77)
A.A. Activo intangible, decreto de concesión	(46.534.151,94)	(4.188.910,81)		(50.723.062,75)
Totales	(46.939.759,06)	(4.194.318,83)		(51.134.077,89)
Valor neto contable	181.437.410,56	(4.022.904,36)	(553.744,00)	176.860.762,20

Inmovilizado Intangible	Ejercicio 2020			
	Saldo 01.01.20	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.20
Aplicaciones informáticas	384.672,38			384.672,38
Propiedad Industrial	5.444,70			5.444,70
Acondicionamiento de locales	25.225,00			25.225,00
Activo intangible, decreto de concesión	201.432.854,49	5.402,50		201.438.256,99
Activación financiera, decreto de concesión	27.046.020,03		(522.449,48)	26.523.570,55
Totales	228.894.216,60	5.402,50	(522.449,48)	228.377.169,62
Amortización acumulada	Saldo 01.01.20	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.20
A.A. Aplicaciones Informáticas	(384.200,80)	(125,03)		(384.325,83)
A.A. Propiedad Industrial	(3.808,16)	(223,37)		(4.031,53)
A.A. Acondicionamiento de locales	(12.204,77)	(5.044,99)		(17.249,76)
A.A. Activo intangible, decreto de concesión	(42.347.426,26)	(4.186.725,68)		(46.534.151,94)
Totales	(42.747.639,99)	(4.192.119,07)		(46.939.759,06)
Valor neto contable	186.146.576,61	(4.709.166,05)		181.437.410,56



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

Al 31 de diciembre de 2021 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 384.172,39 euros (la misma cifra a 31 de diciembre de 2020) y propiedad industrial por 3.211,17 euros (la misma cifra que a 31 de diciembre de 2020).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

	Ejercicio 2021			
	Saldo 01.01.21	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.21
Inmovilizado material				
Otras instalaciones	53.809,67			53.809,67
Mobiliario	198.741,64			198.741,64
Equipos proceso información	71.410,85	565,00	(458,00)	71.517,85
Elementos de transporte	59.740,62			59.740,62
Otro Inmovilizado material	7.854,17			7.854,17
Totales	391.556,95	565,00	(458,00)	391.663,95
Amortización acumulada				
	Saldo 31.01.21	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.20
A.A Otras instalaciones	(48.969,15)	(3.843,18)		(52.812,33)
A.A. Mobiliario	(196.768,68)	(567,98)		(197.336,66)
A.A. Equipos proceso información	(61.964,90)	(5.591,19)	458,00	(67.098,09)
A.A. Elementos de transporte	(59.740,62)			(59.740,62)
A.A. Otro Inmovilizado material	(7.072,87)	(718,34)		(7.791,21)
Totales	(374.516,22)	(10.720,69)	458,00	(384.778,91)
Valor neto contable	17.040,73	(5.107,78)	458,00	6.885,04
Ejercicio 2020				
Inmovilizado material				
	Saldo 01.01.20	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.20
Otras instalaciones	53.809,67			53.809,67
Mobiliario	198.741,64			198.741,64
Equipos proceso información	64.842,85	6.568,00		71.410,85
Elementos de transporte	59.740,62			59.740,62
Otro Inmovilizado material	7.854,17			7.854,17
Totales	384.988,95	6.568,00		391.556,95
Amortización acumulada				
	Saldo 01.01.20	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.20
A.A Otras instalaciones	(45.069,47)	(3.899,68)		(48.969,15)
A.A. Mobiliario	(196.056,72)	(711,96)		(196.768,68)
A.A. Equipos proceso información	(55.619,08)	(6.345,82)		(61.964,90)
A.A. Elementos de transporte	(59.740,62)			(59.740,62)
A.A. Otro Inmovilizado material	(6.354,55)	(718,32)		(7.072,87)
Totales	(362.840,44)	(11.675,78)		(374.516,22)
Valor neto contable	22.148,51	(5.107,78)	-	17.040,73



A 31 de diciembre de 2021, existen otras instalaciones totalmente amortizadas por importe de 5.063,73 euros (igual que en diciembre de 2020), mobiliario por importe de 196.761,64 euros (191.622,18 euros a 31 de diciembre de 2020), equipos para proceso de información por importe de 52.968,03 euros (44.971,16 euros en diciembre de 2020), elementos de transporte por importe de 59.740,62 euros (igual que en diciembre de 2020) y otro inmovilizado por importe de 670,65 euros (misma cantidad que en diciembre 2020).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(i) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en esta nota.

(ii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos equilibrados entre instrumentos con tipo de interés fijo y variable. Al cierre del ejercicio, el 100% de los recursos ajenos era a tipo de interés fijo (igual que a finales de 2020).



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	2021					
	Euros					
	Valor contable					
	No corriente			Corriente		
A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>						
Depósitos y fianzas	1.397,36	-	1.397,36	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo	-	-	-	5.953.325,25	-	5.953.325,25
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	30.462,15	-	30.462,15
Total activos financieros	1.397,36	0,00	1.397,36	5.983.787,40	-	5.983.787,40

	2020					
	Euros					
	Valor contable					
	No corriente			Corriente		
A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>						
Depósitos y fianzas	1.397,36	-	1.397,36	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo	-	-	-	2.933.648,12	-	2.933.648,12
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	32.670,06	-	32.670,06
Total activos financieros	1.397,36	0,00	1.397,36	2.966.318,18	-	2.966.318,18



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

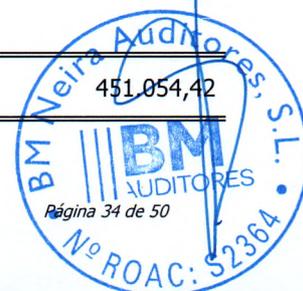
(b) Pasivos Financieros:

(c.1) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	2021					
	Euros					
	Valor contable					
	No corriente			Corriente		
A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	
<i>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</i>						
Otros pasivos financieros	-	-	-	4.237,72	4.237,72	
Deudas con empresas del grupo	14.309.967,58	-	14.309.967,58	92.036,23	92.036,23	
Proveedores	-	-	-	512.025,43	512.025,43	
Otras cuentas a pagar	-	-	-	24.477,94	24.477,94	
Total pasivos financieros	14.309.967,58	0,00	14.309.967,58	632.777,32	632.777,32	

	2020					
	Euros					
	Valor contable					
	No corriente			Corriente		
A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	
<i>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</i>						
Otros pasivos financieros	-	-	-	6.031,55	6.031,55	
Deudas con empresas del grupo	14.309.967,58	-	14.309.967,58	91.845,24	91.845,24	
Proveedores	-	-	-	343.575,27	343.575,27	
Otras cuentas a pagar	-	-	-	9.602,36	9.602,36	
Total pasivos financieros	14.309.967,58	0,00	14.309.967,58	451.054,42	451.054,42	



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

El detalle de las condiciones de las deudas financieras a 31.12.21 y a 31.12.2020 es el siguiente:

Descripción	Tipo interés medio	Euros		
		Límite	Saldo 31.12.21	Saldo 31.12.20
Préstamo (XUNTA GALICIA)	Fijo al 0,862%	23.120.534,35	8.087.091,66	8.087.091,66
Préstamo (XUNTA GALICIA)	Fijo al 0,874%	20.202.086,96	6.222.875,92	6.222.875,92
Deudas por intereses a C/P		-	92.036,23	91.845,24
Totales		66.796.162,58	14.402.003,81	14.401.812,82

El detalle de los vencimientos por ejercicio de las deudas financieras con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	2021					Totales
	2022-2024	2025	2026	2027	2028	
Deudas	-	2.306.958,07	2.890.066,79	2.890.066,80	-	8.087.091,66
Deudas	-	-	1.172.354,18	2.525.260,87	2.525.260,87	6.222.875,92
Intereses	92.036,23	-	-	-	-	92.036,23
Totales	92.036,23	2.306.958,07	4.062.420,97	5.415.327,67	2.525.260,87	14.402.003,81

El detalle de los vencimientos por ejercicio de las deudas financieras con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	2021-2024	2025	2026	2027	2028	Totales
Deudas	-	2.306.958,07	2.890.066,79	2.890.066,80	-	8.087.091,66
Deudas	-	-	1.172.354,18	2.525.260,87	2.525.260,87	6.222.875,92
Intereses	91.845,24	-	-	-	-	91.845,24
Totales	91.845,24	2.306.958,07	4.062.420,97	5.415.327,67	2.525.260,87	14.401.812,82

(c) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes.

Dentro de este epígrafe de balance se incluyen los saldos a favor de la empresa en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en entidades de crédito, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 3.894.940,85 euros y 2.362.445,90 euros respectivamente.



9. FONDOS PROPIOS

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las distintas cuentas que componen este capítulo ha sido el siguiente:

	Euros				
	2021				
Fondos Propios	Saldo 01.01.21	Adiciones	Disminución	Trasposos	Saldo 31.12.21
Capital social	131.645.911,72	-	-	-	131.645.911,72
Reserva Legal	4.596.580,42	-	-	-	4.596.580,42
Reservas Voluntarias	33.667.457,71	857.266,10	-128.334,26	513.337,02	34.909.726,57
Reservas de Fusión	273.569,88	-	-	-	273.569,88
Reservas de Capitalización	513.337,02	-	-	-513.337,02	0,00
Aport.soc. compensación de pérdidas	7.254,97	-	-	-	7.254,97
Resultado ejercicio 2020	-3.488.546,43	-	-	-	-3.488.546,43
Resultado ejercicio 2021	-	2.019.360,71	-	-	2.019.360,71
Totales	167.215.565,29	2.876.626,81	-128.334,26	0,00	169.963.857,84

	Euros				
	2020				
Fondos Propios	Saldo 01.01.20	Adiciones	Disminución	Trasposos	Saldo 31.12.20
Capital social	131.645.911,72	-	-	-	131.645.911,72
Reserva Legal	4.572.803,73	-	-	23.776,69	4.596.580,42
Reservas Voluntarias	38.218.989,38	312.637,48	-78.159,37	-4.786.009,78	33.667.457,71
Reservas de Fusión	273.569,88	-	-	-	273.569,88
Reservas de Capitalización	513.337,02	-	-	-	513.337,02
Dividendos	-	-	-5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
Aport.soc. compensación de pérdidas	7.254,97	-	-	-	7.254,97
Resultado ejercicio 2019	237.766,91	-	-	-237.766,91	0,00
Resultado ejercicio 2020	-	-	-3.488.546,43	-	-3.488.546,43
Totales	175.469.633,61	312.637,48	-8.566.705,80	0,00	167.215.565,29

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social está representado por un millón setecientos diecisiete mil quinientas acciones nominativas pertenecientes a cuatro series diferentes, 50.000 de la serie A con 60,1012104 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del 1 al 50.000, ambos inclusive; 62.500 acciones de la serie B de 60 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 62.500, ambos inclusive; 605.000 acciones de la serie C de 50 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 605.000, ambos inclusive y 1.000.000 acciones de la serie D de 94,6408512 euros de valor nominal cada una numeradas correlativamente del 1 al 1.000.000 ambos inclusive.



Al 31 de diciembre de 2021, la Xunta de Galicia posee el 100% de las acciones de la Sociedad, por lo que ésta, de acuerdo con la legislación mercantil vigente, tiene carácter de Sociedad Unipersonal. La Sociedad no mantiene contratos con su accionista único distintos de los mencionados en estas cuentas anuales.

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición para la Sociedad, excepto que su reparto rebajase los fondos propios por debajo del capital social.

Reservas de fusión

Reservas de fusión reflejan el efecto de la combinación de negocios que se realizó en el ejercicio 2011, por importe de 273.569,88 euros (véase nota 5).

Reservas de capitalización

La reserva de capitalización fue dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. A 31 de diciembre de 2018, el importe destinado a la dotación de la reserva de capitalización es de 513.337,02 euros.

La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de los fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

Como consecuencia del reparto de dividendos realizado durante el ejercicio 2020, se produjo una disminución de los fondos propios de la sociedad y por lo tanto dejó de cumplirse una de las condiciones para mantener dotada la reserva de capitalización. Dicho incumplimiento ha dado lugar, durante el ejercicio 2021, a la regularización de las cantidades indebidamente reducidas, así como de los correspondientes intereses de demora, en los términos establecidos en el artículo 125.3 de la LIS (véase nota 10).

Dividendos

Con fecha 9 de julio de 2020, el Accionista Único acordó el reparto de un dividendo por importe de 2 millones de euros con cargo a reservas voluntarias. Este importe se ha pagado en el ejercicio 2020.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, el Accionista Único acordó el reparto de un dividendo por importe de 3 millones de euros con cargo a reservas voluntarias. Este importe se ha pagado en el ejercicio 2020.



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

10. SITUACION FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	651.909,33	0,00	299.993,29	60.994,17
Seguridad Social	-	18,13	-	20,02
Subvenciones pdte cobro	-	-	-	3.536,13
	<u>651.909,33</u>	<u>18,13</u>	<u>299.993,29</u>	<u>64.550,32</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto corriente	-	259.429,58	-	0,52
IVA	-	55.996,11	-	43.790,12
Seguridad social	-	18.205,41	-	13.766,86
Retenciones	-	19.414,07	-	18.474,94
	<u>0,00</u>	<u>353.045,17</u>	<u>0,00</u>	<u>76.032,44</u>



Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la Base Imponible del Impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio es como sigue:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EJERCICIO 2021			
	2021		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.019.360,71	-	2.019.360,71
Impuesto sobre sociedades	-	-	689.786,52
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			<u>2.709.147,23</u>
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias Temporarias:			
con origen en ejercicios anteriores			
Con impacto en la liquidación	-	-249.994,38	-249.994,38
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>2.459.152,85</u>
Compensación BI negativas ejerc. ant.(lim.70%)			-1.721.406,99
Base imponible			<u>737.745,85</u>
Cuota al 25%			184.436,46
Deducciones			-
Cuota líquida			184.436,46
Retenciones y Pagos Fraccionados			53.341,66
Cuota diferencial			<u>131.094,80</u>
Incremento por pérdida beneficios fiscales ejerc. ant. (rva.capitalización)			128.334,26
Líquido a ingresar			<u>259.429,06</u>



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
 Memoria de las cuentas anuales
 Ejercicio 2021

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO
 CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EJERCICIO 2020

	2020		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-3.488.546,43	-3.488.546,43
Impuesto sobre sociedades	-	-	-3.161,06
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			-3.491.707,49
Diferencias permanentes	312.637,48		312.637,48
Diferencias Temporarias:			
con origen en ejercicios anteriores			
Con impacto en la liquidación		-249.994,38	-249.994,38
Base imponible (Resultado fiscal)			-3.429.064,39
Cuota al 25%			0,00
Deducciones			
Cuota líquida			0,00
Retenciones y Pagos Fraccionados			60.994,17
Total cuenta a devolver			-60.994,17

El gasto por impuesto corriente del ejercicio 2021 asciende a 689.786,52 euros (-3.161,06 euros en el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio 2021 se ha revertido la dotación de la reserva de capitalización creada en 2018 y se ha regularizado la cantidad indebidamente deducida por incumplimiento, durante el ejercicio 2020, del requisito de incremento de fondos propios tal y como se dispone el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades con sus correspondientes intereses de demora por las cantidades no ingresadas en plazo.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2018 a 2021, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y, adicionalmente, el ejercicio 2017 para el Impuesto sobre Sociedades.

Con fecha 6 de agosto de 2019, la Sociedad presentó una solicitud de rectificación de autoliquidaciones y devolución de ingresos indebidos al entender que la actividad realizada por SPI no se encuentra sujeta al IVA. La Sociedad es sujeto pasivo del Impuesto sobre el Valor Añadido y ha presentado autoliquidaciones, resultando de las mismas un importe a ingresar de aproximadamente 12 millones de euros correspondientes a la gestión de la autopista Alto de Santo Domingo-Ourense. Con fecha 30 de octubre de 2019, la Agencia Tributaria concluye que las declaraciones presentadas reflejaron correctamente la tributación en IVA de las operaciones y por ello no procede la devolución



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

solicitada. La Sociedad ha presentado alegaciones y con fecha 19 de diciembre del 2019 presentó reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Galicia (TEAR). Con fecha 20 de octubre de 2021 dicho tribunal notifica el fallo determinando que la actividad realizada por SPI de explotación de la AG-53 y la AG-54 está sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido y, por otro lado, que las cantidades que percibe por ello tienen la consideración de subvención no vinculada directamente al precio no integrándose por tanto la contraprestación como base imponible del impuesto, procediendo, en consecuencia la devolución de las cuotas solicitadas del período nov-2017 a jun-2019 (véase nota 17).

Durante el ejercicio 2020 se han generado unos resultados negativos como consecuencia de la dotación de provisiones para grandes responsabilidades por unas reclamaciones judiciales en trámite por importe de 3.659.899,67 euros. A cierre del ejercicio 2021 la sociedad presenta en la cuenta de resultados excesos de provisión por ese mismo importe al haberse resuelto todas las reclamaciones judiciales a su favor (ver nota 11).

La sociedad ha activado bases imponibles negativas por importe de 857.266,10 euros. Durante el ejercicio 2021 la sociedad ha actualizado su PEF considerando la evolución del tráfico del 2022 y las previsiones futuras. Dicho PEF contempla la generación de bases imponibles positivas que posibilitan la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2021. El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es como sigue:

Año generación	2021		
	Base imponible negativa	Compensado	Saldo
2020	3.429.064,39		
2021	-	1.721.406,99	1.707.657,40
	3.429.064,39	1.721.406,99	1.707.657,40

Los Administradores de la Sociedad no esperan que los resultados de eventuales inspecciones a realizar por las autoridades fiscales puedan dar lugar a pasivos que afecten significativamente a la situación patrimonial o a los resultados de la Sociedad.



11. INGRESOS Y GASTOS

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a la actividad ordinaria de la Sociedad y se ha realizado en su totalidad en territorio nacional. No ha habido transacciones en moneda extranjera durante los ejercicios 2021 y 2020.

La cifra de negocios del ejercicio 2021 ha sido de 7,307 millones de y en el ejercicio 2020 ha sido de 8,463 millones de euros (de los cuales 7,15 millones de ingresos son de peaje en sombra y 1,31 millones de reequilibrio financiero).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se mantenía un saldo a cobrar con la Xunta de Galicia por importe de 5.953.438,31 euros y 2.933.876,63 euros, respectivamente.

El desglose de las diferentes partidas que componen la cuenta de "Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	178.476,11	152.266,71
Otros gastos sociales	-	-
Totales	<u>178.476,11</u>	<u>152.266,71</u>

Durante el ejercicio 2020, en el epígrafe "Gastos financieros" recoge, fundamentalmente, la dotación de dos provisiones de grandes responsabilidades, una por importe de 1.390.720,32 euros por un recurso de casación interpuesto contra la sociedad y otra por importe de 2.269.179,35 euros por una demanda recibida de reclamación de cantidades (ver nota 10).

A cierre de ejercicio 2021, en el epígrafe "Excesos de provisiones" figura registrada la aplicación de las provisiones de grandes responsabilidades dotadas el ejercicio anterior, la primera por la inadmisión del recurso de casación presentado contra la sociedad y sentencia firme a favor de la misma (1.390.720,32 euros) y la segunda por el desistimiento de la demandante (2.269.179,35 euros) (véase nota 10 y 14).

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Durante el año 2021, dentro de las operaciones ordinarias de conservación de AG-53 y AG-54 se han realizado trabajos de adecuación paisajística y para la prevención de incendios consistentes, por un lado, en la siega y desbroce de vegetación y maleza en bermas, isletas y márgenes de ambas autopistas, de los ramales de sus enlaces y de caminos de servicio, así como puntualmente, según fuese necesario, en toda la zona de dominio público expropiada para su construcción y, por otro lado, en el mantenimiento y reposición de plantaciones vegetales.

La sociedad ha completado la sustitución de todas las luminarias existentes en la autopista que era lámparas de vapor de sodio de alta presión (tecnología en desuso), por luminarias LED. Con estas actuaciones se consigue una notable mejora de iluminación y más aún de la eficiencia energética en toda la AG-53 y la AG-54, al lograrse una



reducción del consumo en torno a un 40%, así como una mejora medioambiental al reducir las emisiones en CO2 a la atmósfera (véase nota 14).

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios 2022 y 2021.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones que se realizan con la Xunta de Galicia en su actividad de explotación de la AG-53 y AG-54, se recogen en pérdidas y ganancias en la cuenta de ingresos por ventas y prestación de servicios. El volumen de operaciones realizadas durante el 2021 asciende a un total de 7.307.388,40 euros, durante el año 2020 el importe fue de 8.464.956,94 euros (7,15 millones de ingresos de peaje en sombra y 1,31 millones de reequilibrio financiero). Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, la liquidación anual por reajuste de los indicadores de calidad del servicio y estado de las vías ha tenido un resultado 128.761,34 euros que se facturó al Socio Único (este dato en el año 2020 había sido de 114.370,15 euros). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se mantenía un saldo a cobrar con la Xunta de Galicia, por esta actividad, por importe de 5.953.438,31 euros y 2.933.876,63 euros, respectivamente.

El 22 de marzo de 2018, la sociedad formalizó una operación de préstamo con la Xunta de Galicia por importe de 23.120.534,35 euros (nota 8.c.1 en el epígrafe deudas con empresas del grupo). El período de intereses será anual. El tipo de interés aplicable para las disposiciones del primer y segundo trimestre será del 0% hasta el 31 de julio de 2020 y a partir de esa fecha será del 0,862%. El tipo de interés aplicable a las disposiciones del tercer trimestre será del 0,777% hasta el 31 de julio de 2018 y a partir de esa fecha será del 0,862%.

El préstamo se amortizará mediante 8 cuotas (siete cuotas anuales iguales de 2.890.066,79€ y una última cuota de 2.890.066,82€), teniendo lugar la primera amortización el 31 de julio de 2020 y las siguientes tendrán lugar el día del mismo mes que le corresponda al año consecutivo siguiente. Durante el ejercicio 2019 este préstamo fue amortizado anticipadamente de manera parcial por importe de 15,033 millones de euros.

El 28 de marzo de 2019, la sociedad formalizó una operación de préstamo con la Xunta de Galicia por importe de 20.202.086,96 euros (nota 8.c.1 en el epígrafe deudas con empresas del grupo). El período de intereses será anual. El tipo de interés aplicable a las disposiciones del primer trimestre será el 0,982% hasta el 30 de septiembre de 2019, a las del segundo trimestre será del 0,668% hasta el 30 de septiembre de 2019, a las del tercer trimestre del 0,732% hasta el 30 de septiembre del 2019 y a partir de esa fecha será del 0,874%.

El préstamo se amortizará mediante 8 cuotas anuales, teniendo lugar la primera amortización el 30 de septiembre de 2021 y las siguientes tendrán lugar el día del mismo número que le corresponda al año consecutivo siguiente. Durante el ejercicio 2019 este préstamo fue amortizado anticipadamente de manera parcial por importe de 13,979 millones de euros.



14. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legado recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2021	2020
Que permanecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	7.519,80	3.536,13
Totales	7.519,80	3.536,13

Los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con subvenciones concedidas por el Instituto Enerxético de Galicia relacionadas con el proyecto de mejora de la eficiencia energética de la iluminación pública de la AG-53 (véase nota 12).

15. OTRA INFORMACION

a. La distribución de la plantilla media de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 por categorías profesionales fue la siguiente:

Categoría profesional	Número medio	
	2021	2020
Coordinadora de Áreas	1	1
Jefes de departamento	1	1
Técnicos	6	6
Administrativos	6	6
Totales	14	14



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

- b. El desglose por sexos al final de los ejercicios 2021 y 2020 del personal y de los Administradores es el siguiente:

Categoría profesional	Ejercicio 2021		
	Número a final de ejercicio	Sexo	
		Varón	Mujer
Coordinadora de Áreas	1	-	1
Jefes de departamento	1	1	0
Técnicos	6	5	1
Administrativos	6	1	5
Administradores - Consejeros	8	6	2
Totales	22	13	9

Categoría profesional	Ejercicio 2020		
	Número a final de ejercicio	Sexo	
		Varón	Mujer
Coordinadora de Áreas	1	-	1
Jefes de departamento	1	1	0
Técnicos	6	5	1
Administrativos	6	1	5
Administradores - Consejeros	8	6	2
Totales	22	13	9

La sociedad no cuenta con personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

- c. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	2021	2020
Período medio de pago a proveedores	20,02	28,09
Ratio de las operaciones pagadas	20,11	28,33
Ratio de las operaciones pendientes de pago	0,38	19,25
Total pagos realizados	2.326.911,18	5.577.824,84
Total pagos pendientes	10.367,55	147.462,88

A los efectos del cálculo de la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores detallados en la presente nota, la Sociedad ha aplicado la normativa regulada según Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales
Ejercicio 2021

d. Provisiones

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	Euros							
	2021				2020			
	Provisión para grandes reparaciones		Otras provisiones		Provisión para grandes reparaciones		Otras provisiones	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Saldo a 1 de enero	1.483.180,62	-	3.659.899,67	-	575.972,08	2.730.038,50	115.993,83	-
Gasto financiero	72.776,92				223.147,75			-
Dotación a la provisión	672.002,44				1.053.195,84		3.659.899,67	-
Traspaso a corto plazo								-
Aplicaciones	(40.972,45)		(3.659.899,67)	-	(369.135,05)	(2.730.038,50)	(115.993,83)	-
	2.186.987,53	-	-	-	1.483.180,62	0,00	3.659.899,67	0,00

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene dotado el importe de 2.186.987,53 euros en concepto de provisiones por grandes reparaciones (1.483.180,62 euros en 2020).

La Sociedad está obligada a realizar inspecciones periódicas en el firme de la autopista para ver la calidad del servicio y del estado de esta. Como consecuencia de los deterioros recurrentes que se presentan, principalmente en el tramo Enlace Dozón-Enlace de Cea, se ha decidido realizar la reparación completa del firme en ese tramo durante el 2020. El coste de dicha reparación para el ejercicio 2021 asciende a 40.972,45 euros (3.099.173,55 euros).

Otras provisiones recogen fundamentalmente otras contingencias relativas a demandas judiciales recibidas por reclamaciones de cantidad (ver notas 10 y 11).

16. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2021, los miembros del Consejo de Administración han devengado retribuciones en concepto de asistencia a consejos por importe de 12.495 euros que se incluyen bajo el epígrafe "Gastos de personal" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La Alta Dirección de la Sociedad ha percibido remuneraciones durante los ejercicios 2021 y 2020 por importe de 57.781,78 euros y 57.266,44 euros, respectivamente.

La Sociedad no ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito a los miembros de su Consejo de Administración, ni existe con ellos compromisos en materia de pensiones.

Los Administradores de Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la sociedad, ni tienen ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.



17. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS AUDITORES

La empresa auditora de las cuentas anuales del ejercicio 2021, la sociedad BM Neira Auditores, S.L.P., ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 honorarios y gastos por servicios profesionales por importe 6.100 euros y 6.100 euros, respectivamente.

Dichos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 con independencia del momento de su facturación. No se han devengado honorarios por otros servicios.

18. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 19 de enero de 2021 la Sociedad ha recibido un ingreso por parte de la Agencia Tributaria por importe de 6.185.665,21 euros más los intereses de demora correspondientes y el reconocimiento de 202.664,12 euros a compensar en períodos posteriores relativos a la devolución de las cuotas de IVA solicitadas del período nov-2017 a jun-2019. La sociedad tiene previsto solicitar a la Agencia Tributaria la devolución de las cuotas de IVA repercutido correspondientes al período jul-2019 a ene-2022 por importe de 5.028672,22 euros (véase nota 10).



**INFORME DE GESTION DE LA SOCIEDADE PUBLICA DE
INVESTIMENTOS DE GALICIA, S.A.U.
RELATIVO AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

El Consejo de Administración de la Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U., con domicilio en la calle Avelino Pousa Antelo, nº 1, en Santiago de Compostela (A Coruña) y C.I.F. nº A-15.595.275, formula el siguiente informe de gestión referido al ejercicio social de 2021.

1º.- Exposición sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad y principales riesgos e incertidumbres

Tal y como se indicaba en el Informe de Gestión de la Sociedad del ejercicio 2011, con fecha 29 de abril de 2011, el Accionista Único de Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, S.A.U., como sociedad absorbente y Autoestrada Alto de Santo Domingo-Ourense, S.A., como sociedad absorbida, acordaron la fusión por absorción de la última por parte de la primera, que se formalizó mediante escritura pública el 13 de junio de 2011 con efectos retroactivos, de tal modo que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedades absorbida se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la Sociedad es el 1 de enero de 2011.

Dicha fusión por absorción implicó la disolución sin liquidación de Autoestrada Alto de Santo Domingo-Ourense, S.A. y la transmisión en bloque de todo el patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

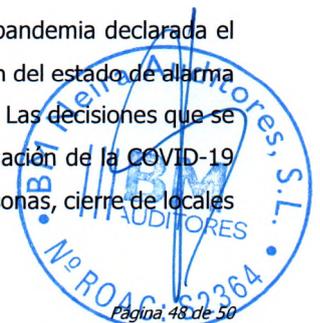
La Sociedad incorporó los activos y pasivos de la sociedad absorbida por los valores contables existentes al 1 de enero de 2011, fecha de efectos contables de la fusión.

La Sociedad tiene como actividad principal la realización de aquellas actividades de conservación y explotación del tramo Alto de Santo Domingo-A52 (AG-53 y AG-54) de la autopista Santiago de Compostela-Ourense que se le establezcan reglamentariamente y también tiene por objeto la construcción, actuando por encargo del Consello de la Xunta de Galicia, según los términos de los encargos y los mandatos de actuación, de toda clase de infraestructuras que la Xunta de Galicia promueva o participe.

La cifra de negocios del ejercicio 2021 ha sido de 7,307 millones de y en el ejercicio 2020 ha sido de 8,463 millones de euros (de los cuales 7,15 millones de ingresos son de peaje en sombra y 1,31 millones de reequilibrio financiero).

Así mismo, la evolución del tráfico en la AG53 y AG54 ha experimentado un aumento del 26% en el 2021 con respecto al 2020.

Durante el ejercicio 2021 la intensidad media diaria de tráfico sigue bajo los efectos de la pandemia declarada el 11 de marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud y en España, por la declaración del estado de alarma por el Consejo de Ministros el sábado 14 de marzo de 2020 a través de un Real Decreto Ley. Las decisiones que se tomaron a partir de ese momento conllevaron medidas restrictivas para contener la propagación de la COVID-19 que incluían: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales



públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del todo tipo de transporte (aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre).

Las consecuencias de esta situación han supuesto la caída de tráfico mencionada y la disminución de los ingresos sobre lo que estaba previsto debido a las restricciones a la movilidad de personas. Dicha disminución finalmente no ha tenido impacto en el resultado ya que la sociedad durante el 2020 ha recibido 1,31 millones de reequilibrio financiero y durante el 2021 el incremento de tráfico y los ingresos extraordinarios derivado del exceso de provisiones ha mitigado también el impacto en resultados. Por lo tanto, a pesar de su gravedad, la situación creada como consecuencia da pandemia originada por la COVID-19, no ha afectado de forma significativa a las operaciones de la Sociedad.

2º.- Gestión de Riesgos Financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(i) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

(ii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos equilibrados entre instrumentos con tipo de interés fijo y variable. Al cierre del ejercicio, el 100% de los recursos ajenos era a tipo de interés fijo.

La Sociedad ha gestionado el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos



ajenos con tipos de interés variable en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con frecuencia trimestral, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

3º.- Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio social

Con fecha 19 de enero de 2021 la Sociedad ha recibido un ingreso por parte de la Agencia Tributaria por importe de 6.185.665,21 euros más los intereses de demora correspondientes y el reconocimiento de 202.664,12 euros a compensar en períodos posteriores relativos a la devolución de las cuotas de IVA solicitadas del período nov-2017 a jun-2019. La sociedad tiene previsto solicitar a la Agencia Tributaria la devolución de las cuotas de IVA repercutido correspondientes al período jul-2019 a ene-2022 por importe de 5.028672,22 euros.

4º.- Evolución previsible de la Sociedad

La evolución previsible de la Sociedad se establece en los presupuestos de explotación y de capital de la Sociedad que forman parte de los Presupuestos Generales de la Xunta de Galicia para el ejercicio 2022.

Durante el primer semestre del ejercicio 2022, el Consejo de Administración aprobará el Plan Económico Financiero Global para el año 2022 de la Sociedad, el cual de conformidad con lo dispuesto en la tercera, quinta y sexta disposición del Convenio Marco regulador de las relaciones entre la Xunta de Galicia y la Sociedad, aprobado por el Consello de la Xunta de Galicia, y según lo dispuesto en el capítulo III del Convenio de 16 de junio de 2005, de colaboración entre la Xunta de Galicia y la Sociedade Pública Autoestrada Alto de Santo Domingo-Ourense por el que se regula la construcción, conservación y explotación del tramo Alto de Santo Domingo-Ourense. Esta última sociedad fue absorbida en el año 2011 por la Sociedade Pública de Investimentos de Galicia, SA que se subrogó en seus derechos y en sus obligaciones.

5º.- Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha realizado, ni realiza, ni ha encargado a terceros proyectos de investigación y desarrollo.

6º.- Acciones Propias

Durante el presente ejercicio social la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación en relación con acciones propias.

8º.- Período medio de pago a proveedores.

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 asciende a 20,02 días.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Las presentes cuentas anuales, formuladas el 30 de marzo de 2022, correspondientes al ejercicio 2021 están formadas por los documentos que se detallan a continuación y que abarcan de la página 1 a la página 50:

- | | |
|--|---------------|
| a) Balance | Página 1 a 2 |
| b) Cuenta de pérdidas y ganancias | Página 3 |
| c) Estado de cambios en el patrimonio neto | Página 4 a 5 |
| d) Estado de flujos de efectivo | Página 6 |
| e) Memoria e Informe de Gestión | Página 7 a 50 |

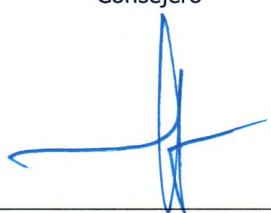

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente


David Cabañó Fernández
Vicepresidente


Joaquín Macho Canales
Consejero


José Ramón Lete Lasa
Consejero


Mª Carmen Bouso Montero
Consejera


Manuel Vila López
Consejero


Alberto Fuentes Losada
Consejero


Natalia Lobato Mosquera
Consejera

